



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
 INFORME VIATICOS

FECHA: jueves, 18 de diciembre de 2025 RFC: PETE820730 BB1

MEDIO AMBIENTE PROFEPA
 DELEGACION EN PUEBLA
 RECURSOS FINANCIEROS
 18 DIC 2025
 RECIBIDO

PERALTA TORRES EDER
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: Subdelegación Jurídica No. de Empleado: 2910 Nivel y Puesto: 0A1 JEFE DE DEPARTAMENTO

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** COMISIÓN:

Denominación de la comisión: DAR SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS PENALES Y NOTIFICACIONES.

Motivo de la comisión: ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS PENALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2258-2025	ZACATLAN Y AQUIXTLA	01-dic-25	05-dic-25	4.5	650.00	2,925.00
						-
						-
						-
						-
						-
TOTAL						\$ 2,925.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIATICOS + PASAIES \$ 2,925.00

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: [Firma] LCDO. EDER PERALTA TORRES, ABOGADO ESPECIALISTA
 JEFE INMEDIATO: [Firma] LIC. MARJA ELIZABETH PEREZ CASTILLO, SUBDELEGADA JURIDICA.
 AUTORIZA: [Firma] LIC. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGÁRTEGUI.
 Vc. Bo: [Firma] BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ, ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.
Con Fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE EDER PERALTA TORRES	II.3.-ORIGEN México	Ciudad de México
II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC PETE820730BB1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Aquixtla Puebla	01/12/2025 05/12/2025	4 1	MXN 650.00	325.00 100% 2,925.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 2,925.00

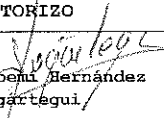
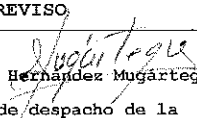
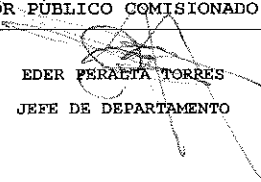
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REVISAR CARPETAS DE INVESTIGACION Y NOTIFICACIONES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Alicia Noemí Hernández Mugártégui	Alicia Noemí Hernández Mugártégui	EDER PERALTA TORRES
Encargada de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Puebla	Encargada de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Puebla	JEFE DE DEPARTAMENTO



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
en el Estado de Puebla

Oficio PFFA/27.2/ **2258**2025
Puebla, Pue., 27 de noviembre de 2025

LIC. MARIA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO.
LIC. EDER PERALTA TORRES.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción V, 3 inciso B, fracción I, 47, 48, 49, 50 fracción II, 52 fracciones XX, 54 fracción VIII, 55, 80 fracción IV del DECRETO por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; artículo PRIMERO inciso b y e, numeral 20 y artículo SEGUNDO del ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de octubre de dos mil veinticinco; se les comisiona para que los días **01 al 05 de diciembre de 2025**, acudan a revisar carpetas de investigación a la Fiscalía General de la República con sede en el municipio de Zacatlán, Puebla, así como a notificar al municipio de Aquixtla, Puebla.

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente (s):

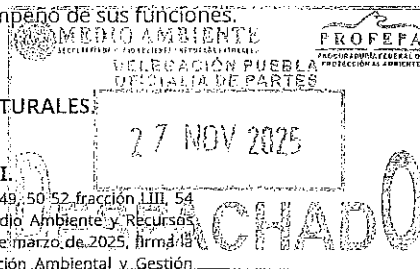
No.	Placa	Tipo	Marca	Modelo	No. de serie	Año
1	LHG771C	SEDAN	NISSAN	VERSA	3N1CN8AE25K600850	2025
2	LNFB305C	PICK-UP	NISSAN	FRONTIER	3N6AD33A75K819823	2025
3	LNFB304C	PICK-UP	NISSAN	FRONTIER	3N6AD33A75K819675	2025
4	LNFB306C	PICK-UP	NISSAN	FRONTIER	3N6AD33A85K818888	2025
5	LNFB602C	PICK-UP	DODGE	RAM	1C6RR7KG3RS166697	2024
6	TXU068A	SEDAN	CHEVROLET	AVEO	3G1TA5AF0DL105195	2013
7	SN46242	PICK-UP	NISSAN	NP300	3N6DD23T99K033430	2009
8	TXU087A	SEDAN	NISSAN	SENTRA	3N1AB61DX9L672637	2009

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Alicia Noemí Hernández Mugártegui
ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firmada y suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 08 de diciembre de 2025

Jefe inmediato: Alicia Noemí Hernández Mugártegui.

Oficio de Comisión: PFPA/27.2/2258-2025

Delegación: ORPAGT DE LA PROFEPA-PUEBLA

Área de Adscripción: Subdirección Jurídica

Comisionados:	Peralta Pérez	Torres Castillo	Eder María Elizabeth
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 01 al 05 de diciembre

Lugar: Municipios de Zacatlán y Aquixtla.

Objeto de la Comisión:
ACUDIR A LA DELEGACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN ZACATLÁN, Y ACUDIR A COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AQUIXTLA, ESTADO DE PUEBLA.

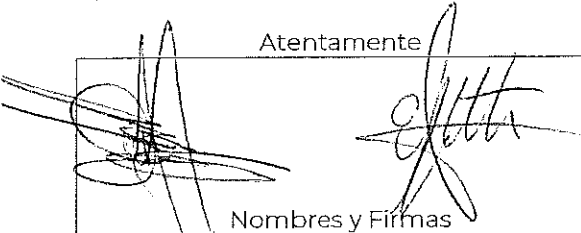
Síntesis:
Los días 01, 02, 03, 04 y 05 de diciembre, se estuvo acudiendo a la delegación de la Fiscalía General de la República con sede en la Ciudad de Zacatlán, para revisar carpetas de investigación en las que esta Oficina de Representación es denunciante; posteriormente nos trasladamos a la comunidad de Aquixtla, municipio de Aquixtla, Estado de Puebla, para dejar citatorios y subsecuentemente realizar las notificaciones correspondientes. En esta comunidad se pernoctó los días 01, 02, 03 y 04 de diciembre.

Conclusión:
SE ACUDIÓ LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA DAR SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS PENALES Y NOTIFICACIONES.

Resultados Obtenidos:
SE DIO SEGUIMIENTO A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS QUE ESTA OFICINA ES DENUNCIANTE Y A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

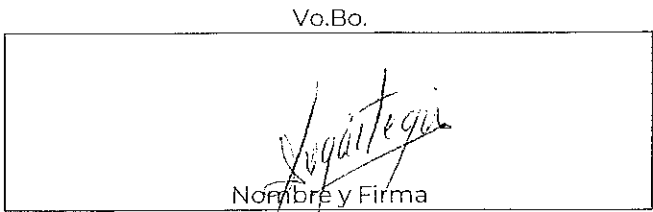
Contribución:
DAR CONTINUIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS PENALES Y ADMINISTRATIVOS.

Atentamente



Nombres y Firmas
Comisionados

Vo.Bo.



Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

